

NOTA INFORMATIVA DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN

En la reunión celebrada el día 12 de febrero de 2008 en la GISS se han tratado los siguientes asuntos:

- Queda constituido el Comité de Seguridad y Salud de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, formado por 7 Delegados de Prevención y 7 representantes de la GISS.
- Se ha elaborado el Reglamento de funcionamiento de dicho Comité, quedando pendiente su aprobación definitiva.
- Se ha presentado el Preinforme realizado por la GISS del estudio de las opciones posibles para la creación del Servicio de Prevención.
- Se constituye un grupo de trabajo que estudiará un nuevo informe que se va a solicitar al Instituto de Seguridad e Higiene.
- La GISS se compromete a facilitar en la próxima reunión una planificación de formación en materia de prevención para todo el personal a la GISS.
- Los delegados de prevención van a solicitar a la GISS la documentación que deben tener por Ley en materia de Prevención.
- Reclamación del personal de la "sala de máquinas" de Orcasitas: se nos informa de las siguientes actuaciones:
 - Mejora del sistema de climatización y próxima adquisición de uno nuevo.
 - Sellado del falso suelo para evitar las corrientes de aire.
 - Se sigue buscando el motivo de los malos olores en zonas específicas de la sala.
 - Se va a realizar una evaluación de las vibraciones, aunque se desconoce el motivo.
- Se va a elaborar un protocolo de actuación para situaciones en las que el puesto de trabajo no cumpla con las condiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Tan pronto obre en nuestro poder el Acta relativa a esta reunión constitutiva procederemos a su distribución a todo el personal de la GISS.

Madrid, 13 de Febrero de 2008